GUÍA DE TÉRMINOS (Temas 1 al 4)

Zócalos: son llanuras o mesetas formadas en la primaria o paleozoica como resultado del arrasamiento por la erosión de las cordilleras surgidas en la orogénesis (formación de montañas). En la actualidad son relieves predominantemente horizontales que ocupan extensas áreas de la mitad horizontal.

Cordilleras de plegamiento: son grandes elevaciones montañosas que surgieron en la orogénesis de la era terciaria por el plegamiento de materiales sedimentarios, fundamentalmente calizos, depositados en el mar en la era secundaria. Pueden ser de 2 tipos. cordilleras intermedias y cordilleras alpinas. En la actualidad las cordilleras de plegamiento presentan fuertes pendientes y formas escarpadas.

Cuencas sedimentarias o depresiones: son zonas hundidas formadas en la era terciaria y rellenadas con sedimentos, principalmente de caliza, arcilla ,arenisca o margas. Las cuencas sedimentarias son de 2 tipos: las cuencas formadas por el hundimiento de un bloque de un zócalo a causa de las presiones orogénicas de la era terciaria (depresiones meseteñas del Duero,...), y depresiones prealpinas, localizadas a ambos lados de las cordilleras alpinas (depresiones del Ebro y del Guadalquivir).

Erosión: Es el ataque, modificación y desgaste del relieve por parte de determinados agentes que pueden ser climáticos o atmosféricos (agua, hielo y viento) y biológicos (animales, plantas y seres humanos.) Las formas que derivan de la actividad de los agentes erosivos constituyen el modelado.

Sedimentación: Es el depósito sobre la corteza terrestre de materiales sólidos procedente de la disgregación de las rocas(sedimentación detrítica) o de sustancias en disolución(sedimentación química).

Glaciares . son grandes acumulaciones de hielo en las cabeceras de los valles, la depresión en la que se acumula se denomina circo. El glaciar arrastra materiales que se acumulan en su frente formando colinas llamadas morrenas. Hay 2 tipos de glaciares ,:de circo (que se reducen a la cabecera del valle y que predominan en la península convertidos en pequeños lagos tras la fusión de los hielos) y de valle, que se forman cuando el espesor de hielo acumulado en el circo es grande. El hielo contiene fragmentos rocosos que excavan el valle, dándole la típica forma de U.

Terrazas son antiguos llanos de inundación abandonados por el posterior encajamiento fluvial. Las terrazas son fruto de las alternancias climáticas del Cuaternario, así en los períodos glaciares los ríos perdieron fuerza erosiva y depositaron aluviones en su cauce, por su parte, en los períodos postglaciares, al fundirse el hielo crecieron el caudal y la fuerza erosiva de los ríos, ahondando su cauce y dejando suspendidos a los lados los aluviones.(ejemplos terrazas del Duero, Tajo, etc.).

Granito es una roca magmática plutónica, formada en el interior de la tierra y solidificada al verse obligada a ascender hacia la superficie terrestre. Tiene un color claro, grisáceo, integrada por granos de cuarzo, feldespato y mica. Además, es una roca cristalina y rígida, sensible a distintas formas de alteración (química y a partir de una red de diaclasas o fracturas).

Berrocales son un conjunto de bolas que aparecen amontonadas unas sobre otras. Son producidas por la alteración, a partir de una red de diaclasas o fracturas perpendiculares. **Canchales** son acumulaciones de fragmentos de rocas al pie de las montañas (ejemplo La Pedriza).

Caliza. Roca sedimentaria formada en el exterior de la tierra a partir de fragmentos de rocas, depositados después de haber sido transportados por los ríos, océanos, el viento o el hielo. Está constituida esencialmente por carbonato cálcico. Se trata de una roca dura,

que se fractura formando grietas o diaclasas, pero que se disuelve fácilmente con el agua de lluvia. Origina un relieve complejo denominado relieve kárstico.

Hoces. Son valles estrechos y profundos enmarcados por vertientes abruptas causados por los ríos. Se trata de otro ejemplo de relieve kárstico.

Torcas. Son cavidades que se originan en lugares donde el agua se estanca. Pueden tener formas diversas: circulares, de embudo,.. y unirse con otras cavidades, creando depresiones llamadas úvalas.

Cárcavas. En las zonas en las que alternan largos períodos secos y calurosos con otros de lluvias torrenciales, y no existe protección vegetal, como en el sureste peninsular, el agua de arroyada desgasta las vertientes, formado hendiduras estrechas y profundas. Cuando predominan sobre una zona dan lugar al paisaje llamado badlands.

Páramos. son superficies estructurales planas y elevadas, coronadas por un estrato más resistente a la erosión. En ellos la erosión fluvial ha labrado valles en U. Se localizan en la zona norte y este de la cuenca de la Submeseta Norte y en el este de la Submeseta Sur(la Alcarria y la Mancha).

Campiñas: Son llanuras bajas suavemente onduladas, recorridas por ríos, que se forman donde los páramos han sido erosionados. En ellas son frecuentes los cerros testigos u oteros. Las más destacadas son las del Duero, Tajo y Guadiana.

Penillanuras: Son superficies de erosión muy suavemente onduladas sin apenas diferencia de altura entre los valles y los interfluvios. Las modeladas sobre granito son más llanas(como la del norte de Salamanca) que las modeladas sobre pizarra (Extremadura). En ocasiones aparecen en ellas montes isla o relieves residuales constituidos por rocas más resistentes(cuarcita). En estas penillanuras los ríos que atraviesan la Meseta han creado profundas gargantas (Arribes del Duero).

Piedemontes o somontanos: son tierras llanas, aunque levemente inclinadas entre las tierras exteriores y el centro de la depresión. Están constituidos por materiales gruesos y duros de los relieves montañosos, transportados por los ríos. En zonas como el somontano pirenaico se forman mallos o torreones rocosos individualizados y también hoyas o depresiones erosivas en los materiales más blandos..

Rías : son valles fluviales encajados, invadidos por el mar que penetra hasta 25 o 35 Kms hacia el interior. Son características de litoral gallego.

Marismas : son llanuras de fango típicas de las bahías bajas que se forman con los sedimentos aportados por los ríos que las traviesan por los ríos que las atraviesan y por el mar. Estos sedimentos acaban colmatando la bahía. (Marismas del Guadalquivir).

Albufera. Es un lago salado separado del mar por un cordón litoral, que puede tener contacto temporal o permanente con el mar, al final acaba convirtiéndose en marisma y colmatándose por los aportes terrestres.

Deltas. Son salientes costeros que se forman cuando el río aporta más sedimentos de los que puede redistribuir el mar. .

Calderas. Son grandes cráteres circulares originados por la explosión o subsidencia (hundimiento) de volcanes. Son características de las Islas Canarias.

Solana. Es la zona de un relieve montañoso, que por su orientación recibe el sol de lleno. Por su parte la **umbría** está siempre en sombra.

Jet stream (o corriente en chorro). Se trata de una fuerte corriente de viento, de estructura tubular que circula en dirección oeste-este entre los 9 y 11 km de altitud. El chorro separa las bajas presiones que hay sobre el Polo en altura de las altas presiones tropicales situadas a la derecha. Los desplazamientos estacionales del chorro en latitud determinan que afecte a España principalmente en invierno, pues en verano se traslada hacia latitudes más septentrionales.

Presión atmosférica: es el peso del aire sobre una unidad de superficie. Se mide en milibares con el barómetro y se representan en los mapas de tiempo mediante las isobaras o líneas que unen puntos con la misma presión.

Anticición : Zona de altas presiones rodeada de otras de presión más baja. Los vientos circulan a su alrededor en el sentido de las agujas del reloj. Produce un tiempo estable.

Depresión, borrasca o ciclón: es una zona de bajas presiones rodeada de otras de presión más alta. Los vientos circulan a su alrededor en el sentido de las agujas del reloj.. Produce tiempo inestable, frecuentemente lluvioso.

Frente Polar: Los frentes son superficies que separan dos masas de aire de características distintas. En este caso las masas de aire tropical y polar. Sus ondulaciones constituyen las borrascas de 2 frentes que originan las precipitaciones. Este frente influye en el clima peninsular..

Masas de aire : son porciones de aire con unas características concretas de temperatura, humedad y presión. Estas características las adquieren en las regiones de origen o regiones manantiales.

Isotermas : son líneas que unen los puntos con igual temperatura.

Amplitud térmica u oscilación térmica : es la diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y la del mes más frío.

Humedad del aire : es la cantidad de vapor de agua que contiene este, procedente de la evaporación. Depende de la proximidad al mar y de la temperatura (en España se supera el 70 % anual en las áreas costeras y en la Submeseta Norte).. Por su parte la humedad relativa es el tanto por ciento de vapor de agua que contiene el aire en relación con el que podría tener si estuviese saturado.

Calima: es una bruma seca que reduce la visibilidad. Está causada por la presencia de gran cantidad de finas partículas de polvo en las capas bajas de la atmósfera. Se forma en la España seca en verano, en situación anticiclónica.

Isoyetas: Líneas que unen puntos de igual precipitación

Evaporación : es el proceso por el que esta se transforma en vapor a temperatura ambiente.. La velocidad de evaporación aumenta con las altas temperaturas, por lo que es mayor en los meses de verano y en las horas centrales del día.

Evapotranspiración : es la pérdida de humedad de la superficie terrestre debida a la insolación y a la transpiración de las plantas y del suelo.

Aridez :es la relación entre el calor y la humedad en un espacio dado. Aumenta con la temperatura y con la escasez de precipitaciones. Existen diversos índices para calcularla como el índice de Gaussen que mide la aridez mensual.

Gota fría : se produce por un embolsamiento de aire frío en un entorno de aire más cálido y húmedo. Este último al entrar en contacto con el frío se condensa y produce precipitaciones violentas, intensas y torrenciales..

Anticición subtropical de las Azores: se caracteriza por tener presiones dinámicas permanentes suptropicales, responsables de las invasiones de aire cálido en nuestras tierras. Está situado hacia el Oeste sobre el Atlántico y genera un tiempo estable y cálido y conoce un desplazamiento en latitud según las estaciones.

Gradiente térmico vertical o adiabático : la temperatura desciende con la altitud a razón de 0,5 Grados centrigrados cada 100 mts de altura .

Escorrentía : es el desplazamiento de las aguas por la superficie de la tierra o subterráneamente. Puede ser ramificada o concentrada en un lecho.

Estiaje: es el periodo durante el cual una corriente de agua alcanza su caudal más bajo.

Régimen fluvial :

Son las variaciones estacionales del caudal de los ríos. estas variaciones dependen de la distribución de las precipitaciones y de la importancia de la precipitación nival o de nieve(puede ser un régimen pluvial, nival o mixto, nivo-pluvial y pluvio-nival).

Cuenca hidrográfica: es la superficie que drena un río principal y sus afluentes, es decir la región de la que proceden las aguas del río. Cada cuenca está separada de las otras por una divisoria de aguas, que coinciden con las zonas de cambio de pendiente del terreno.

Vertiente hidrográfica : es el conjunto de cuencas cuyas aguas vierten en el mismo mar.

Perfil de un río :indica la pendiente de un río en cada uno de sus tramos y su capacidad erosiva. se expresa mediante un gráfico lineal.

Caudal : es la cantidad de agua que lleva un río en un punto. Se mide en m3 / segundo. Este se ve influido por el volumen de precipitaciones, la extensión de la cuenca o la importancia de sus afluentes .Distinguimos entre **caudal absoluto** que es el volumen total que drena un río a lo largo de un año, y **caudal relativo** que pone en relación la cantidad de agua evacuada con la superficie de la cuenca y se mide en litros / segundos Km 2.

Ramblas :ríos o arroyos de cauce pero que la mayor parte del año lleva escasa agua superficial incluso se seca.(son característicos del sur de la España mediterránea.).

Torrentes : son cursos intermitentes que sólo llevan agua cuando llueve, gran parte del año sus cauces están secos. Predominan en la zona mediterránea yen las islas.

Lagos: masas permanentes de aguas que se encuentran en territorio firme. Se forman de manera natural, por aporte del agua de precipitaciones, de los ríos o de corrientes subterráneas. Pueden ser **endógenos** originados por fuerzas o fenómenos del interior de la Tierra (lagos tectónicos o volcánicos) y **exógenos** originados por fenómenos o fuerzas externas como la erosión producida por el hielo, el agua o el viento(lagos glaciares, cársticos, arreicos eólicos y litorales).

Humedales :son extensiones de terreno cubiertas por aguas profundas, en muchos de manera intermitente, pues durante el periodo de sequía estival baja su nivel e incluso puede llegar a desaparecer. Los humedales incluyen marismas, lagunas, deltas y albuferas. las zonas encharcadas tienen un gran interés biológico debido a que hay una gran biodiversidad (Ej. las Tablas de Daimiel).

Acuíferos : son embolsamientos de agua subterránea que se forman cuando las aguas de precipitación se infiltran, encuentran un estrato impermeable y se acumulan sobre él.

Landas: se trata de una densa vegetación de matorral. Sus especies más abundantes son el brezo, el tojo y la retama. Aparece como degradación del bosque caducifolio.

Vegetación esclerófila : tipo de vegetación que se caracteriza por sus hojas duras y coriáceas, que se adaptan bien a la sequía .

Maquia : formación arbustiva densa, de más de 2 mts. De altura, integrada por materiales esclerófilos como la jara, el brezo o la retama.

Vegetación de ribera : vegetación que se localiza a lo largo de los ríos dónde el suelo se impregna de humedad. Especies arbóreas características son el aliso, el sauce, el chopo o el álamo, y materiales como la madreselva. Este tipo de vegetación se ha reducido por la acción antrópica.

Endemismos : formaciones vegetales propias y exclusivas de un determinado lugar. Son características de zonas como las Islas canarias, con especies como el pino canario-.

Balance hídrico .- Sería la disponibilidad actual de agua en las varias posiciones que esta puede asumir como por ejemplo: volumen de agua almacenado en lagos, pantanos, humedad del suelo, todo lo cual puede definirse como la disponibilidad hídrica de la cuenca.. Relaciona los recursos hídricos existentes y el consumo que se hace de ellos. En España este balance es positivo.

Plan Hidrológico Nacional(PHN).- Coordina los planes de las cuencas e indica las actuaciones para regular los recursos hídricos en todas ellas. Se trata de un plan elaborado con la participación de técnicos, usuarios y grupos ecologistas. El nuevo plan vigente hasta 2008 prevé actuaciones medioambientales y obras de regularización.

Embalses.- Grandes extensiones de agua almacenada artificialmente mediante la construcción de una presa. La mayoría de los embalses privados se destinan a la producción de electricidad, y los estatales a paliar la escasez crónica de agua.

Trasvases.- Paso artificial de todo o parte de agua de la cuenca de un río generalmente excedentaria a otra cuenca deficitaria para solucionar problemas de descompensación hídrica. Actualmente en España funcionan 38.

Acuíferos.- Son formaciones geológicas subterráneas. Se componen de una o más capas de roca o de otros estratos porosos y permeables que permiten el flujo y la extracción del agua del subsuelo. Con un gran volumen de reservas hídricas se aprovechan mediante pozos y galerías para usos agrícolas, industriales e incluso urbanos.

Contaminación atmosférica. Es la alteración del aire por la presencia de polvo, humos, gases causada por contaminantes primarios vertidos directamente a la atmósfera, o por contaminantes secundarios generados por las reacciones químicas o fotoquímicas. Entre los productos contaminantes más destacados se encuentra el monóxido de carbono, dióxido de carbono y el dióxido de azufre. Entre sus consecuencias provoca la lluvia ácida, el efecto invernadero y la expansión del agujero de la capa de ozono.

Lluvia ácida. Se trata de una precipitación con un grado de acidez superior al normal. Se produce cuando las emisiones de azufre y nitrógeno se mezclan con el vapor de agua, contenido en el aire, y se transforma en ácido sulfúrico y ácido nítrico, que caen a la superficie terrestre con el agua de lluvia. Provoca alteraciones en la vegetación, en los suelos, en las aguas y en los edificios.

Efecto invernadero. Está provocado por la emisión a la atmósfera de gases como el metano y el dióxido de carbono. Estos gases dejan pasar la radiación solar, pero una vez que llega a la Tierra, la retienen e impiden que escape al espacio exterior, actuando del mismo modo que el cristal de un invernadero. Las principales consecuencias son el aumento global de la temperatura y cambios climáticos.

Deforestación. Proceso de reducción de una masa forestal leñosa (árboles y arbustos). Las causas que lo provocan son la roturación de tierras de cultivo, aparición de pastos, talas masivas de árboles, construcción de infraestructuras.

Isla de calor .- Es una situación urbana de acumulación de calor , y atmosférica que se da en situaciones de estabilidad por la acción de un anticiclón térmico. Se presenta en las grandes ciudades y consiste en la dificultad de disipación del calor durante las horas

nocturnas. Es en el centro urbano dónde los edificios y el asfalto desprenden por la noche el calor acumulado durante el día. Se trata por tanto de un fenómeno de inversión térmica.

Desertificación. Proceso de pérdida del suelo y vegetación provocada por causas naturales y humanas. Al proceso de degradación del suelo contribuye además de las condiciones climáticas (aridez, precipitaciones) y la deforestación y la sobreexplotación. En España casi un millón de hectáreas pueden considerarse desérticas.

Espacios protegidos. Son ciertos espacios considerados de especial valor ecológico, en los que se prohibe realizar numerosas actividades en su interior. Se distinguen 4 categorías: Parques Nacionales, Reservas Naturales, Monumentos naturales y Paisajes protegidos.

Parques Nacionales. Son espacios naturales poco alterados por la intervención humana, que atesoran valores paisajísticos excepcionales que deben preservarse. La singularidad de la flora y la fauna y el carácter representativo de su geomorfología son los principales valores naturales. Se crearon en España en 1916. En la actualidad hay 14 Parques Nacionales (el último en declararse el de Monfragüe- Cáceres-)

Parques naturales. Son de menor extensión que los Nacionales y mantienen la explotación de los recursos primarios de la zona, a la vez que fomentan el turismo rural. Son gestionados por la Comunidades Autónomas.

Reservas naturales. Protegen ecosistemas o elementos bióticos que por su rareza y fragilidad merecen una valoración especial. Su extensión es más reducida.

GUÍA DE TÉRMINOS (Temas 5,6,7 y 8)

*TEMA 5

Barbecho.- Consiste en dividir un terreno en varias partes y dejar sin cultivar una de ellas durante uno o varios años para que el suelo se recupere. Es característico de algunas zonas de la agricultura mediterránea.

Rotación de cultivos.- Consiste en alternar diferentes cultivos en un terreno a lo largo del año con el fin de mantener la fertilidad del suelo.

Openfield.- Se caracteriza por parcelas sin cercados, diferenciadas por los cultivos, y el predominio de las tierras labradas. Son los denominados campos abiertos y van asociados a un hábitat concentrado.

Bocage.- Campos cerrados, caracterizados por la presencia de parcelas cercadas por setos vivos o muros de piedras, la abundancia de prados y bosques. Van asociados a un hábitat disperso, localizándose en la Europa atlántica.

Silvicultura.- Explotación económica de los bosques de los que se obtiene madera, resina y frutos silvestres.

P.A.C. .-(Política Agraria común). política agraria comunitaria que tiene como objetivo la modernización del sector agrario para hacerlo competitivo, proporcionar unas rentas dignas a los agricultores y unos precios asequibles a los consumidores .Establece una serie de medidas como la fijación de los precios agrarios y el establecimiento de cuotas de producción en determinados productos.

ZAM(Zonas de agricultura de montaña).- A las actividades agrícolas llevadas a cabo en estas zonas, la Unión Europea concede subvenciones a los agricultores que explotan estas zonas de agricultura de montaña.

Bancales.- Rellanos de tierra horizontales, situados en una pendiente que se aprovechan para el cultivo. Son de origen artificial y se construyen además para proteger los terrenos de la erosión.

Riego por goteo.- Se trata de un tipo de riego "localizado" que permite un importante ahorro de agua, frente al tradicional riego a manta. Actualmente este sistema de riego permite programar informáticamente el regadío, en lo que se ha denominado "el riego por internet".

Cultivo de invernaderos.- Son cultivos que se desarrollan en espacios cerrados, en donde se crean unas condiciones ambientales (humedad, calor, luz), que permiten la producción de vegetales fuera de temperatura y aumentar los rendimientos.

Cultivos hidropónicos. Cultivo sin tierra, en dónde la raiz de la planta se sujeta con grava, arena o ceniza, y las alimenta con soluciones de sales inorgánicas. se usa sobre todo en el cultivo de flores. Ésta técnica permite el crecimiento de determinados cultivos fuera de temporada.

Reforma agraria.- Consiste en transformar la estructura territorial de un estado mediante la modificación de las relaciones sociales, con el fin de mejorar las técnicas de cultivo y el aumento de la producción agrícola.

Colonización agraria.- Política agraria cuya finalidad es colonizar extensas zonas, principalmente de grandes zonas regables, que iban a ser transformadas en regadío gracias a la construcción de grandes embalses.

Concentración parcelaria.- Consiste en reducir el número de parcelas por explotación y así facilitar la mecanización y conseguir un aprovechamiento más racional de la tierra. Se concede a cada propietario una sola parcela o unas pocas equivalentes en clase de tierras y tipos de cultivo a las que tenía antes. Con esta actuación se consigue un aprovechamiento racional de la tierra.

FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria). Se encarga de la política estructural agraria, financiando la modernización del sector y el desarrollo de nuevas actividades económicas en las zonas rurales. Se encarga de canalizar las subvenciones destinada a los agricultores comunitarios.

Sistema de cuotas.- Política comunitaria en materia agrícola que establecen cuotas y penalizaciones a aquellas producciones excedentarias dentro del ámbito comunitario.

Plantas forrajeras.- Material vegetal que sirve para la alimentación del ganado. Ejemplo de este tipo lo constituye la alfalfa que se emplea en rotaciones de cultivo. Es característico del sistema mixto "dry farming", localizado en regiones húmedas.

Agricultura ecológica.- Es un tipo de agricultura donde no se utilizan productos químicos (fertilizantes, pesticidas) con el fin de no originar problemas medioambientales. La productividad es menor y los precios de los productos agrarios son mayores.

Hábitat concentrado.- En este tipo de poblamiento las viviendas, edificios se encuentran agrupados y las tierras de cultivo y pastos están separados de las zonas de vivienda. Predomina en regiones como Andalucía o del interior de la Península.

Hábitat disperso.- En este tipo de poblamiento las viviendas se encuentran diseminadas por el campo y están rodeadas por los campos de cultivo y las zonas de pasto. Es más racional, ya que permite reunir todos los factores productivos en un mismo espacio. Se localiza en el Norte de España.

Denominaciones de origen.- Se trata de uno de los mecanismos básicos de la política de promoción de la calidad alimentaria. Así estas denominaciones reconocen la calidad de diversos productos junto con su indicación geográfica.

Cultivos enarenados.- Consiste en superponer a una capa de estiércol otra de semejante espesor de arena. Con esta técnica se consiguen más cosechas por la conservación de la humedad en el suelo.

Programa LEADER.-Programa de la Unión Europea que ayuda a las regiones más afectadas negativamente por la P.A.C., subvencionando la creación de actividades innovadoras como el turismo rural.

TEMA 6

Energía nuclear.-Energía que se obtiene por fisión(separación de átomos pesados de uranio) o por fusión(unión de isótopos de hidrógeno que produce helio y grandes cantidades de energía). Su producción fundamental es producir electricidad, aunque tiene otros usos como la medicina nuclear.

Biomasa.-Energía renovable que se obtiene de residuos biológicos agrícolas, ganaderos y forestales. Estos residuos proporcionan energía por combustión directa

o por transformación en biogas al fermentar. Asimismo se ha desarrollado la denominada" biomasa verde" que utiliza plantas ricas en azúcares o en grasas.

Industria pesada.- Tipo de industria que utiliza grandes cantidades de materia prima y energía. Además requieren enormes y complejas instalaciones. Se encargan de convertir las materias primas en bruto en otros productos de mayor valor.

Industria ligera.- Trabaja con pequeñas cantidades de materia prima y de energía. Son las que proporcionan bienes de consumo directo y pueden partir de la transformación de materias primas directas (productos agrarios) o de productos que ya están semielaborados. Ejemplos de industria ligera son la textil o la eléctrica.

Industrias básicas.- Son industrias que transforman las materias primas en productos semielaborados. Un ejemplo lo constituye la siderurgia o la petroquímica.

Industrias de bienes de equipo.- Tipo de industria que convierte los productos obtenidos por la industria de base en elementos necesarios para las demás industrias. Es el caso de la industria mecánica.

Industria de bienes de consumo.- Producen bienes para el consumo directo de la población, como la industria alimenticia..

Empresa.- Unidad básica que organiza la actividad industrial, con capacidad de decisión económica y personalidad jurídica. Atendiendo a su tamaño distinguimos entre empresas pequeñas, medianas o grandes, y en cuanto a la propiedad, puede ser de un propietario o de varios (cooperativas, sociedades limitadas, sociedades anónimas, sociedades laborales)

Polos de promoción y desarrollo.-Forma parte de las actuaciones recogidas en los Planes de desarrollo en cuanto al desarrollo industrial. Los polos de promoción se llevaron a cabo en áreas más deprimidas(Burgos, Huelva) y los de desarrollo industrial se plantearon en ciudades que ya contaban con una cierta base industrial.(A Coruña, Valladolid..).

Reconversión industrial.- Proceso de reestructuración de los subsectores en crisis. Las medidas llevadas a cabo van encaminadas al saneamiento financiero, a la eliminación de los excedentes de producción y a la reducción de la plantilla laboral. El objetivo final es adaptar esas actividades a las necesidades de mercado, modernizarlas y mejorar sus rendimientos.

Polígonos industriales.- Zonas industriales planificadas en las periferias de las ciudades y junto a las principales vías de transporte, para facilitar el traslado de materias primas, productos y personas.

Parques tecnológicos.- Espacios industriales que integran actividades de investigación y desarrollo (I + D) y de producción, generalmente relacionadas con las nuevas tecnologías (informática, biotecnología,..). Se localizan en las afueras de grandes ciudades y en lugares bien comunicados. Son construidos por iniciativa pública. Ejemplo P.T de Tres Cantos.

- **I.N.I.-** Instituto Nacional de Industria. Organismo creado en 1941 con el objeto de potenciar el desarrollo de la industria, en especial de los subsectores orientados a la defensa del país y de aquellos que permitieron mantener el gobierno autárquico, en el marco de una política económica hacia dentro.
- **Z.U.R.** (zonas de urgente reindustrializacion).- Son zonas donde se promovieron las inversiones necesarias para reactivar el tejido industrial y generar puestos de trabajo alternativos en aquellas ciudades o comarcas más gravemente

afectados por los procesos de reconversión y pérdida de empleos. En total fueron 6 las áreas declaradas en 1985 como ZUR.

S.E.P.I. (Sociedad estatal de participaciones industriales).- Tras la disolución en 1997 de la Agencia Industrial del Estado, organismo encargado de las empresas del INI, pasaron todas sus participaciones a depender de la SEPI . El objetivo de ésta es modernizar el sector público industrial y concluir las privatizaciones de algunas empresas.

Pymes.- Pequeñas y medianas empresas que predominan en el tejido industrial español.

Ejes de desarrollo industrial.- Áreas en las que se concentra la producción industrial y que pueden pertenecer a distintos espacios suprarregionales como por ejemplo el Eje Mediterráneo.

Z.I.D (zonas industriales en declive).- Zonas en las que la industria se halla en retroceso debido a la crisis de los subsectores tradicionales, como la siderurgia, la metalurgia pesada, naval. Estas zonas se localizan en casi toda la Cornisa Cantábrico-atlántica.

CDTI(Centro para el desarrollo tecnológico industrial).- Es un organismo estatal que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas.

Industria verde.- es una nueva rama industrial que tiene como fin desarrollar tecnologías limpias para la industria .Así realizan una serie de actuaciones como el ahorro de materias primas y de fuentes de energía, el reciclaje...

Plan I+D+I.- Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, aprobado en 1999, que pretende elevar el gasto público en I+D, incrementar el nivel de la ciencia y de la tecnología española. A nivel comunitario se desarrolla el Programa Eureka que impulsa la investigación y el desarrollo tecnológico en los países europeos.

Terciarización.- Proceso por el cual el sector terciario de la economía va ganando peso respecto a los otros sectores hasta convertirse en el sector principal tanto en la población activa como en su aportación al PIB.

PEIT(Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte).-Plan con una vigencia entre 2005-2020 y entre cuyos objetivos está el de asegurar las condiciones de accesibilidad más equitativas por todo el territorio, fomentar otros medios de transporte además de la carretera y contribuir a la movilidad sostenible.

TEMA 7

Comercio Mayorista: Tipos de comercios que compran gran cantidad de mercancías a los centros de producción y los venden a minoristas.

Comercio Minorista: Empresas o comercios de pequeñas dimensiones, que compran productos a los mayoristas y las venden a los consumidores.

Balanza comercial: Es la diferencia entre las exportaciones, es decir la venta de bienes y servicios a otros países, y las importaciones, es decir, la compra de mercancías y servicios en un período de tiempo determinado, generalmente un año.

Balanza de pagos: Es el registro contable de todas las transacciones económicas realizadas en un año, se incluye la balanza comercial.

Aranceles: Son impuestos aduaneros aplicados por los gobiernos sobre las importaciones. En un principio estos impuestos pretendían aumentar los ingresos del estado, hoy en día constituyen un medio para proteger la producción interior frente a la exterior.

Servicios personales: Son los que intentan cubrir demandas de la población en aspectos tan variados como la hostelería, el turismo, los espectáculos, etc.

Estado de bienestar: Es cuando el estado asume la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos la protección de las necesidades o derechos sociales, como la educación, la sanidad, las pensiones y los subsidios.

Sistema de transporte: Conjunto formado por la red de infraestructuras que hace posible el transporte y por los flujos que la recorren.

Ecoturismo (agroturismo o turismo rural): Se basa en la estancia en casas, hoteles o albergues rurales, que permiten disfrutar de un trato familiar, de la arquitectura local y de un mayor contacto con la naturaleza. Ha tenido una gran expansión en los últimos años con la ayuda de los programas Leader en el ámbito de la Unión Europea.

Touroperadores: Empresas turísticas que controlan grandes paquetes de plazas hoteleras y viajes. Estas empresas revierten los beneficios a sus países de origen.

FEVE.- Son los ferrocarriles de vía estrecha. Cubren 2000 kms, principalmente en la cornisa cantábrica aunque también hay líneas en otras comunidades autónomas.

Red transeuropea de transportes.- Construcción de una red de transportes europea que mejore las conexiones entre los países de la U.E y que facilite una mayor integración entre los países. Para conseguirlo la U.E ,destina fondos para la mejora de las infraestructuras.

Programa Vías Verdes.-Este programa potencia el uso de antiguos trazados ferroviarios que estaban cerrados o en desuso y que se han recuperado , convirtiéndose en rutas turísticas(carriles-bici...).

Puerto seco.-Se trata de centros logísticos localizados en zonas del interior que sirven como depósitos y para la distribución de mercancías(Ej. Madrid- Coslada)

Tema 8.-

Censos :recuento individualizado de la población de un país en un momento determinado. Recoge datos demográficos, económicos y sociales de la población: total de efectivos, sexo, edad, nivel de instrucción. El censo se realiza en España cada 10 años(desde 1981 en los años acabados en 1).

Padrón municipal: recoge datos sobre el nombre y apellidos, la dirección de cada uno de los habs, datos sobre el sexo, la fecha y el lugar de nacimiento, nacionalidad y estado civil. Es un documento vivo y abierto que se modifica constantemente, y que sirve entre otras cosas ,para elaborar las listas electorales. Se efectua a escala municipal y cada 5 años.

Registro civil: Se anotan nacimientos, matrimonios y funciones. Con estos datos el INE elabora los libros del Movimiento Nacional de la población que contiene las cifras de nacimientos, matrimonios y funciones.

Población de derecho: se refiere a la suma de las personas residentes y ausentes en el momento de llevarse a cabo el censo de residentes. En este grupo se incluyen tanto los españoles como los españoles que residen en España y que temporalmente están residiendo en otros países

Población de hecho: se considera a las personas residentes presentes más los transeúntes que están en determinado lugar en el momento de realizarse el censo de habs.

Regímenes demográficos: serían las etapas a lo largo de las cuales la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural presentan rasgos homogéneos. Estas etapas son el régimen demográfico antiguo, la transición demográfica y el régimen demográfico moderno.

Mortalidad catastrófica: tipo de mortalidad causada por epidemias, guerras y hambrunas.

Transición demográfica: régimen demográfico que se caracteriza por un aumento de la población, debido al mantenimiento de unas elevadas tasas de natalidad y al control de la mortalidad, debido a los avances higiénicos y sanitarios y a la mejora de la alimentación. En este periodo se eliminan las mortalidades catastróficas. En Europa este cambio demográfico se experimenta desde fines del S. XVIII y en España se efectuará con retraso ya a comienzos del S. XX.

Generaciones huecas: este término designa una época en que la población joven reproductora, básicamente los varones, disminuyen como consecuencia de guerras, produciendo un desequilibrio entre las ramas masculina y femenina de la pirámide, con el consiguiente descenso de la natalidad.

Baby boom: fenómeno que alude a un fuerte crecimiento de la población, en función de un alza espectacular de la natalidad. En España tuvo lugar entre finales de los años 50 y principios de los 70 del S. XX.

Tasa de fecundidad: relación existente entre el número de nacidos en un año por cada 1000 mujeres en edad de procrear, es decir entre 15 y 49 años.

éxodo rural: es un tipo de emigración entre áreas rurales y urbanas con carácter definitivo o larga duración. En España entre 1950-75 alcanzó el mayor volumen relacionado con el crecimiento demográfico, la mecanización del campo o el auge industrial

crecimiento natural o vegetativo: es la diferencia que hay entre el número de nacimientos y el número de fallecimientos en una población determinada. Por su parte el crecimiento real es el resultado de sumar o restar el crecimiento natural los efectos de saldo migratorio.

densidad demográfica: indica el grado de ocupación media de un territorio por parte de la población. Se expresa en número de habs por Km2.

índice de envejecimiento:se trata del indicador más utilizado en relación a la estructura por edad. se trata de personas de 65 años y más en una población. Cuando el índice supera el 12% se considera que la población está envejecida.

población activa: conjunto de personas de 16 años y más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o que están disponibles . Comprenden tanto a la población que trabaja como a la población activa ocupada como la que está buscando trabajo.

Sex ratio: variable que pone en relación la proporción de población masculina y femenina. Se expresa a través de las tasas de masculinidad o de feminidad.

GUÍA DE TÉRMINOS 3ª EVAL Y RELACIÓN DE PRÁCTICAS

* Los Términos del tema 8 están en la guía de la 2ª evaluación

Tema 9.-

Plano: conjunto formado por las superficies construidas y libres de la ciudad. Pueden distinguirse 3 tipos: el irregular presenta calles estrechas y tortuosas, el radiocéntrico tiene un centro del que parten calles radiales cortada por otras que forman anillos en torno al centro, y el ortogonal, en cuadrícula o en damero.

Casco antiguo: es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta la industrialización del S. XIX(ciudad preindustrial). Presenta algunas características comunes(caso todos rodeados de murallas, y de plano generalmente irregular)

Jerarquía urbana: establece la importancia de las ciudades en un territorio, debido a las diferentes funciones económicas que desempeñan o al número de habs. que tienen. ciudades dormitorio: son ciudades que tienen básicamente una función residencial y cuyos habs, generalmente trabajan en la ciudad central y vuelven a estas ciudades realizando los denominados movimientos pendulares.

Movimientos pendulares: movimientos de población diarios que no implican una cambio de residencia, sino un desplazamiento diario por motivos de trabajo o de ocio, de un municipio a otro.

área metropolitana: es un gran extensión urbana que rodea a una ciudad importante y abarca administrativamente varios municipios entre los que existen importantes relaciones económicas y sociales. Así la red de comunicaciones es esencial para garantizar estas relaciones.

Conurbación: formada por 2 o más ciudades que han nacido separadas, pero con el tiempo al crecer, se han unido manteniendo cada una de ellas su autonomía(ej. San Sebastián y Alcobendas).

Trama urbana: orientación y forma en que se disponen las calles y vías de comunicación de una ciudad.

Ensanches: son zonas urbanas planificadas que adoptan un plano ortogonal o en cuadrícula. Surgieron durante la 2ª mitad del S. XIX para dar respuesta al desarrollo de la ciudad de acuerdo con los intereses de la burguesía. Para realizarlos se derribaron las murallas.

Ciudad lineal: se trata de uno de los proyectos más interesantes del urbanismo contemporáneo, que tiene como objetivo urbanizar el campo y ruralizar la ciudad. El proyecto de Ciudad Lineal de Arturo Soria, se concibió como una gran calle, que tomaba como eje principal una línea de transporte.

CDB:(**Central Businnes**). Es la zona dónde se concentran la gran mayoría de lo negocios, especialmente en las ciudades norteamericanas. Se localiza en las zonas centrales con mejores accesos, dónde el elevado precio del suelo impide el uso residencial. En España el CDB se halla en un sólo lugar.

PGOU(**Plan General de Ordenación urbana**): es el instrumento básico para la ordenación urbanística integral del municipio. proyecta el desarrollo urbano para cierto números años:usos del suelo de cada zona, clasificación del suelo, la edificabilidad, red viaria, equipamientos.

Rururbanización: proceso que indica la penetración de usos, funciones y actividades urbanas en un área rural que se convierte en rururbana, en una zona de transición entre

la ciudad y el campo, en las que se mezclan los usos, las funciones y las actividades agrícolas con las urbanas.

área suburbana(o piriurbana): se trata de una zona de límites imprecisos, en las que se mezclan usos del suelo y formas de vida propias del campo y de la ciudad(espacios dedicados a la agricultura, mezclados con industrial y transportes..)

U.V.A.(**Unidades Vecinales de Absorción**): se trata de un ejemplo de barriada de promoción oficial, construidas de 3 o 4 meses como barracones prefabricados, con carácter provisional para un periodo máximo de 5 años, aunque en realidad han perdurado durante más años(un ejemplo es la UVA de Hortaleza).

Temas 10,11 v 12

Nacionalidades históricas: se denominan así a las regiones que habían aprobado proyectos de Estatuto de Autonomía en el pasado, como Cataluña, País Vasco y Galicia. Estas regiones se convirtieron en Comunidades autónomas por la vía rápida.

Estados de las Autonomías. La constitución española de 1978 transforma el marco territorial y administrativo español, lo que supones la descentralización administrativa con lo que las Comunidades Autónomas asumen competencias en materias económicas, territoriales y de prestación de servicios.

Fondo de Compensación interterritorial(FCI). Con el fin de corregir los desequilibrios económicos entre las regiones y hacer efectivo el principio de solidaridad, se constituirá un fondo con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las Comunidades. Fue creado en 1990. A partir de esta fecha lo reciben aquellas regiones con renta per cápita inferior a la media nacional.

LOFCA(Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades históricas). Esta ley estableció el principio de corresponsabilidad fiscal, por el que el estado cede a las comunidades históricas la percepción y gestión del 33% del IRPF, el 35% del IVA, y entre 40% y el 100% con ciertos tributos especiales.

Iniciativas comunitarias: son programas especiales de la Comisión Europea encaminados a resolver problemas graves que conciernen a toda la Unión. Los gastos son cofinanciados por los fondos estructurales y los estados miembros.

Interreg:iniciativa comunitaria que pretende incrementar la cohesión económica y social de la Unión. Con este fin fomenta la cooperación transfronteriza entre países vecinos, la cooperación transnacional entre las regiones europeas y la cooperación interregional entre las regiones del mismo país.

Equal: iniciativa comunitaria destinada a combatir la discriminación y la desigualdad en el mercado de trabajo.

Urban: iniciativa comunitaria que pretende la regeneración económica y social de los barrios urbanos en crisis, financiando la renovación de las infraestructuras y equipamientos, el fomento del empleo y la mejora del medioambiente.

Zonas especiales: pueden ser creadas por el gobierno si median circunstancias especiales. Las ayudas van dirigidas a promocionar actividades viables que permiten la diversificación económica.

Globalización económica: las relaciones económicas entre unos países y otros se han intensificado en los últimos años aunque son unas relaciones desiguales ya que gran parte de la producción y del comercio mundiales están controlados por multinacionales. Las características de la globalización son la multiplicación de los flujos financieros, el crecimiento del comercio mundial y la mundialización de la producción.

FAO(Organización para la Alimentación y la Agricultura). Organización dependiente de la ONU que persigue el incremento de la producción de alimentos.

FMI(Fondo Monetario Internacional). Organismo que pretende el mantenimiento de la estabilidad monetaria internacional y que concede fondos a los países subdesarrollados a cambio de duras políticas de ajuste económico.

OMC(Organización Mundial de Comercio) Fue creada en 1995 en sustitución del GATT, con sede en la ciudad de Ginebra. Promueve la reducción de aranceles en las transacciones comerciales internacionales y actúa de árbitro en las disputas.

OIT(Organización Internacional del Trabajo). Organismo especializado de la ONU que se ocupa de las cuestiones relativas al trabajo y a las relaciones laborales. Tiene un gobierno tripartito integrado por los representantes de los gobiernos,, sindicatos y empresarios. Está integrado por 180 estados y su sede está en Ginebra. (fue creada en 1919).

OCDE(Organización de Cooperación y Desarrollo económico) formada por países que cuentan con un amplio nivel de desarrollo, con el fin de favorecer la expansión económica y potenciar el comercio mundial.

UNESCO: Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.. Fomenta los aspectos educativo y culturales. Fue creado en 1946 y tiene su sede en París.

Unión Aduanera: formada por una serie de países miembros que fijan un arancel exterior común frente a terceros países.

Mercado Común: zona dónde existe libre circulación de mercancías, capitales y personas entre los países miembros.

Monopolio: es el control por parte de la empresa de toda la oferta o toda la demanda, lo cual le permite fijar los precios, independientemente del nivel de equilibrio.

Países centrales: son los más desarrollados, dónde cuentan con la mayor potencia económico social y el mayor poder de decisión. Están especializados en las actividades más dinámicas. Los países centrales son los países de la Triada(EEUU, Unión Europea y Japón). Estos espacios concentran la producción de las innovaciones y los intercambios internacionales.

Países periféricos: son los menos desarrollados y suelen estar subordinados a los países centrales a través de intercambios y demográficos desiguales y de su dependencia de la capacidad decisoria. Son países especializados en la producción y exportación de materias primas o productos industriales de escaso valor.

G-8: grupo de países más industrializados del mundo que generan las 2/3 de la producción mundial. Su objetivo es orientar la economía y la política a escala mundial a través de las cumbres que se celebran anualmente.

Países emergentes: son países que poseen un P.N.B alto, un Idh alto que han conseguido un desarrollo industrial considerable debido ente otros factores a los bajos salarios(Ej. dragones asiáticos- Taiwan, Corea..)

Países semiperiféricos: son países dónde coexisten rasgos de atraso y de modernidad lo que generan fuertes desequilibrios internos(países del Cono Sur de América Latina-Argentina, Chile, antiguas repúblicas soviéticas..)

Movimientos antiglobalización: son movimientos que han surgido como respuesta a las consecuencias negativas de la mundialización, proceso que solo beneficia a unos pocos y acrecienta las desigualdades mundiales entre ricos y pobres. Están constituidos por organizaciones diversas, que organizan manifestaciones paralelas a las reuniones de grandes instituciones como el FMI, la OMC o el G-8. Para coordinarse se ha constituido el Foro Social Mundial.

IDH(Índice de desarrollo humano): lo elabora la ONU desde 1990. Utiliza 3 indicadores de desarrollo: el índice de esperanza de vida, el nivel de escolarización y el índice del PIB per cápita. El resultado para cada país es un número entre 0 y 1, que permite asignarle una posición a escala mundial.

APEC: asociación para la cooperación económica formada por varios países de Asia y Pacífico.

CECA(**Comunidad Económica del Carbón y del Acero**). Fue creada en 1951(Tratado de París) integrada por los países del Benelux, Francia, Italia y Alemania. Constituye un precedente de la Comunidad Económica Europea.

CEE(**Comunidad Económica Europea**). Los países que formaron la CECA crearon mediante el Tratado de Roma una comunidad, cuyo objetivo primordial era el establecimiento de la Unión Aduanera que garantizase la libre circulación de mercancías, servicios y capitales.

Acta Única Europea: En 1997 entró el vigor el Acta que se configuró como una reforma de los tratados fundacionales. Las 2 cuestiones fundamentales son: la reforma institucional y establecer los mecanismos básicos par configurar un mercado único.. Así se sustituyó el nombre de CEE por CE.

Unión Europea:. En 1992 los países miembros de la CE firmaron el Tratado de Maastricht que entró en vigor en 1993. Los principales pilares de esta Unión son: la Unión económica y monetaria, la política exterior y de seguridad económica, la cooperación en materia de política interior y de justicia, y la ciudadanía europea.

Agenda 2000. Se trata de un documento de la Comisión que marca una serie de objetivos para principios del S. XXI, como la ampliación de la UE, y las reformas necesarias para llevarla a cabo(cambios institucionales, políticas internas como la PAC y la política de cohesión o cambios en el presupuesto)

Tratado de Niza: En 221 se firmó este tratado que aprobó algunas reformas institucionales. Se encargo a una Convención el planteamiento de los problemas de futuro de la UE y de las propuestas para abordarlos. Su labor cristalizó en la elaboración de un proyecto de Constitución Europea.

Comisión Europea: institución comunitaria, con sede en Bruselas que tiene como funciones fundamentales defender los intereses de la Unión, proponer leyes(iniciativa legislativa), asegurar el cumplimiento de la legislación y de los tratados, y gestionar el presupuesto. Hasta 2015 estará formada por un Presidente y un comisario por estado miembro.

Consejo de la Unión Europea (Consejo de Ministros o Consejo). Está formada por un ministro nombrado por cada estado miembro. Sus funciones son aprobar, junto con el Parlamento, las leyes propuestas por la Comisión y el presupuesto, decidir sobre las actividades de los 3 pilares de la Unión y elaborar la política exterior.

Consejo Europeo: formado por los Jefes de Estado o de Gobierno de los estados miembros, acompañados de los ministros de Asuntos Exteriores y del Presidente de la Comisión.. Sus funciones son impulsar el desarrollo de la U.E y fijar sus grandes orientaciones generales. Las decisiones se tomarán por consenso salvo en los casos establecidos por la Constitución(Exteriores, defensa o fiscalidad) que requieren la unanimidad.

Parlamento: está compuesto por 750 miembros elegidos por los ciudadanos de la Unión Europea por sufragio universal y directo durante un periodo de 5 años, que se reparten en función de la población del país, aunque los más pequeños tendrán al menos 6 y los más grandes 96 como máximo. Entre sus competencias está la de ratificar el presupuesto comunitario y controlar la labor de la Comisión y del Consejo. La sede del Parlamento Europeo está en Estrasburgo(Francia).